

Daule, 15 de junio de 2020

**Ingeniera
Jessica Isabel de Santis Zhumma
Ciudad.-**

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **VICLU CIA. LTDA.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma **CONJUNTA**.

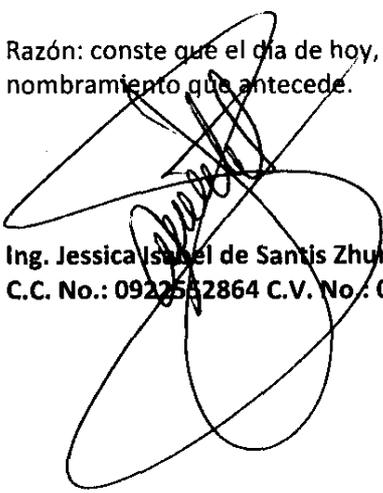
La escritura en la que constan sus facultes como **GERENTE GENERAL**, es la de constitución de la compañía, otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima del cantón Guayaquil, Ab. Wendy María Vera Ríos, el once (11) de noviembre del dos mil quince (2015), e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Daule el primero (01) de diciembre del dos mil quince (2015).

Mucho le agradeceré firmar al pie de la presente, en señal de aceptación al cargo que le ha sido conferido.

Atentamente,


**Ing. Gina Patricia Pardo Navarrete
Presidenta de la Junta**

 Razón: conste que el día de hoy, en Daule a los 15 días del mes de junio de 2020, acepto el nombramiento que antecede.


**Ing. Jessica Isabel de Santis Zhumma
C.C. No.: 092252864 C.V. No.: 0130-341**



N° TRAMITE: 68919-004 T-20 17/06/20 13 16
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 70572

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Daule
G.A.D. Ilustre Municipalidad del Cantón Daule

Número de Repertorio: 2020 – 258

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta y Uno de Agosto de Dos Mil veinte queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de SUJETOS MERCANTILES de tomo 4 de fojas 1822 a 1826 con el número de inscripción 204 celebrado entre: ([VICLU CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([DE SANTIS ZHUMMA JESSICA ISABEL con el cargo GERENTE GENERAL representación que la ejercerá conjuntamente con: Presidente]).


Ab. Daniel Molina Beharique
Registrador de la Propiedad y Mercantil



DAULE "CAPITAL ARROCERA DEL ECUADOR"

100
100

100
100
100